



Cuenta de un robo he-
cho por cinco bandidos
en la Masia de Cabedo,
de esta Demarcación pro-
vincia de Emilio Mort
Prast.

Excmo Señor:

Sobre las 18'38 horas del
dia 12 del actual, se pre-
sintió en este dista ca-
mento el que dijo bla-
marse Emilio Mort
Prast de 38 años de
edad, casado, labrador,
natural y vecino de
esta localidad, con do-
micilio en la Masia de
"Cabedo," denunciando
que su sobrina Soledad
Mort Garcia de 13 años
de edad, había visto a
cinco hombres jóvenes
vestidos de pana negra
lisa unas y rayada otras,
uno usaba bigote y otro
de ellos llevaba una ca-
pa para abrigarse que
dichos individuos le

02
23 DIC 1947
9929

salieran a su paso cuando estaba guardando el ganado, en el punto conocido por Alto de los Corrales de Cabedo muy próximo a la Masía del mismo nombre antes citada, diciéndole que si decía algo los matarían a todos de su casa, y que serían sobre las 17 horas aproximadamente, al retirarse de ellos, suponiendo fuesen bandidos porque todos iban armados.

Algunos después los cinco bandidos se dirigieron a la casa, adelantándose a los de ellos, y viéndolos en este instante los moradores de la Masía la abandonaron todos, corriendo al pueblo en demanda de auxilio.

El Cabo que suscribe, acompañado de los cuatro guardias segundos del Destacamento salió sin pérdida de tiempo, sobre las 18'45 horas para el punto indicado en la persegución, busca y captura de los forajidos, cercando la mencionada Masía de Cabedo sobre las 19'45 horas; mas como debido a la baja temperatura del estado atmosférico, no era posible mantener el cerco de la misma durante toda la noche, ni era de suponer viniese pronto refuerzo de los Trastos limítrofes, el que naturalmente ordenó estrechar el cerco al edificio, mientras

él se dirigia al mismo llorando sus armas y los tres
bambas "Breda" de que esta dotado el destacamento. Al
llegar a la puerta principal, la encontró abierta de
par en par, lanzando una de las bambas al interior de
la casa y entrando a ésta seguidamente, procediendo a
un minucioso reconocimiento de la misma y demás
departamentos unidos a ella, cuyo reconocimiento se be-
nificó con un guardia, no encontrando persona algu-
na en su interior, ni a los bandidos como se creía; pe-
ro sí las huellas de haber estado allí, puesto que, fue ha-
llado un papel escrito a lápiz, que decía así: - "Solo ve-
niamos a decirle que no dijera nada la chica. - Nos
llevarán un jamón, unos panes y unas manzanas. - Si
V. de parte a la P. C. fusilaron a todos en la primera
ocasión. - Los Guerrilleros de Levante. Nicolás."

Cambié el lloroso, según manifestaciones de los
dueños al día siguiente, unos pueros y una cañisa de
caballero, además de lo que ya figura en la nota que
dejaran escrita dichos bandidos.

Durante el día de ayer se continuaron pesquisas
por las fuerzas de este destacamento para la locali-
zación, busca y captura de los forajidos, sin resultado
favorable, muyéndole, no obstante, si internarse en
la provincia de Castellón por Villahermosa del
Río, dando cuenta de tales hechos al Señor Co-

mandante de Puesto de la citada localidad para la
busca y captura de los mismos.

Lo que tengo el deber de participar a la res-
table Autoridad de V. E. para su superior y de-
bido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Puerto Rico a 19 de Diciembre de 1947.

El Cabo Jefe del Destacamento.

Federico Toranzo Lanas

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia
Zaragoza

La Dirección de

me participa que

ha sido puesto en libertad con

el fin de el penado de dicho

3º

Excmo. Sr.:

Lamento tener que comunicar a V.E. que el día 17 de los corrientes, fueron vistos cinco bandoleros armados en el término de Puertomingalvo, los cuales entraron en la masía llamada "Cabedo" de la que se llevaron, un jamón, panes y manzanas.

Por fuerza de la Guardia Civil se practiaron las gestiones oportunas para la busca y captura de los foragidos, las cuales no han dado resultado positivo alguno.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento, participándole que con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 23 de diciembre de 1947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTIA

13842
Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-Madrid.-

Excmo. Sr. Director General de Seguridad M A D R I D.-

13843



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 38095
9 DE I 19 48

Núm.....

3

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 23 de diciembre último, Negociado 3º, Número 13842, en la que dá cuenta de haber sido vistos cinco bandoleros armados en el término de Puertomingalvo, los que entraron en la masía llamada "Cabedo", llevándose un jamón, panes y manzanas.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 2 de enero de 1.948.

Matteufernandez

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 119
MADRID 5. ENVI 1948

EXCMO, SR.-GOBERNADOR CIVIL DE.- T E R U E L.